



**ACTA DE SELECCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2010
CONCURSO CICLO DE CONCIERTOS
MÚSICA POPULAR URBANA – JAZZ**

Los días 24 y 25 de mayo, en el Teatro al Aire Libre de la Media Torta, Dirección: Calle 18 No 1-05 Este, ubicado en la ciudad de Bogotá, se llevaron a cabo las audiciones para la selección de ganadores del Concurso Ciclo de Conciertos Música Popular Urbana – Jazz de la Convocatoria Música 2010. En este género se inscribieron en total treinta y cinco (35) agrupaciones, de las cuales dos (2) fueron descalificadas por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria, por lo anterior treinta y tres (33) inscritos pasaron al proceso de audición.

Adicionalmente y tal como lo determina la convocatoria de música 2010, durante estas mismas audiciones se escucharon las siete (7) propuestas que fueron habilitadas para el concurso Tema Inédito Jazz en conmemoración del bicentenario. De la misma forma se evaluó el desempeño del mejor instrumentista de las 33 agrupaciones habilitadas para el XII concurso de Interpretación Ciudad de Bogotá Música Popular Urbana Jazz.

Siendo las 7:00 p.m. del día 25 del mes de mayo de 2010, se reunió en las instalaciones del Teatro al Aire Libre de la Media Torta, el jurado seleccionado mediante actas de fecha 12 de mayo y 20 de mayo de 2010 en desarrollo del Convenio de Asociación 079 - 2010 suscrito entre la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la Fundación Teatro Libre de Bogotá integrado por los maestros: JOSE FERNANDO PERILLA con C.C.79.881.430, DAMIAN PONCE DE LEÓN con C.C.80.084.083 y CESAR AUGUSTO MEDINA con C.C. 79.949.506, con el fin de evaluar las audiciones del Concurso Ciclo de Conciertos Música Popular Urbana Jazz, el Concurso Tema inédito y el XII concurso de interpretación musical ciudad de Bogotá para el mismos géneros.

El jurado declara que:

Primero: De los treinta y tres (33) concursantes habilitados al ciclo de conciertos para el género jazz no asistió a la audición una (1) propuesta registrada así:

MPUJ 30 LA BASE - JAZZ TRIO



Segundo: El Jurado tuvo como criterios de evaluación para el género jazz, los previstos en el Concurso Ciclos de Conciertos 2010 de la siguiente forma:

1. Propuesta: coherencia, pertinencia y creatividad.
2. Interpretación (afinación, medida, acoplamiento, fraseo)
3. Identidad, afinidad o coherencia con las características técnicas y estilísticas de los géneros.
4. Desempeño escénico.

En relación con los criterios antes mencionados el jurado manifiesta que se le dio prioridad a PROPUESTA en términos de composición, innovación y ensamble.

Tercero: Para el concurso Ciclo de Conciertos Música popular Urbana Jazz la Orquesta Filarmónica de Bogotá otorgará hasta VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS m/cte (\$24'000.000), que serán distribuidos entre las agrupaciones seleccionadas de acuerdo con el criterio del jurado, según el número de integrantes y el valor establecido por presentación.

Cuarto: Según Resolución 035 del 9 de marzo de 2010, por medio de la cual se ordena la apertura del "Programa Distrital de Estímulos 2010", le corresponde a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, mediante resolución, premiar a las agrupaciones seleccionadas.

Una vez realizada la audición, analizados los criterios establecidos en la Convocatoria Música 2010 para el Concurso Ciclo de Conciertos Música Popular Urbana Jazz y sumados los puntajes asignados por los jurados a cada concursante, (ver planilla adjunta a esta acta) se seleccionaron las siguientes catorce (14) agrupaciones ganadoras, las cuales serán premiadas con una (1) presentación artística así:

No	No. Insc.	Agrupación	Representante	Puntaje total	No Integrantes
1	MPUJ 20	JUAN MANUEL TORO QUINTETO	JUAN MANUEL TORO	44	5
2	MPUJ 11	KIKE MENDOZA QUINTETO	ENRIQUE MENDOZA	43	5
3	MPUJ 06	JORGE CURREA JAZZ ENSAMBLE	JORGE IVÁN CURREA	42	9
4	MPUJ 32	LA RED	DAVID GONZALEZ	42	4
5	MPUJ 02	ASDRUBAL	MARIA ANGÉLICA VALENCIA	42	6

6	MPUJ 07	TRES BUTACAS	CAMILO ANDRÉS VASQUEZ	42	3
7	MPUJ 25	SERENDIPIA	CARLOS GOMEZ	41	4
8	MPUJ 38	DOS AGUAS	ALDO FABIÁN JAIMES	41	4
9	MPUJ 19	ETCÉTERA	JUAN DAVID RUBIO	40	3
10	MPUJ 23	PUNTO FUSION	GIOVANNY IGUARAN	40	3
11	MPUJ 31	BOLAEFUEGO	SALOMÉ OLARTE	40	4
12	MPUJ 29	C.A.L.E JAZZ TRIO	ESTEBAN BARRIOS	39	3
13	MPUJ 39	CUARTETO MODERNO	GLORIA DÍAZ	39	4
14	MPUJ 28	MONSIEUR PERINE	CAMILO PARRA	38.3	6

Se aclara que el jurado recomienda la asignación del premio al (los) concursante(s) calificado en el siguiente puesto en orden descendente de calificación y así sucesivamente, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de cualquiera de los ganadores.

Quinto: Para la evaluación del Concurso Tema Inédito en conmemoración del bicentenario Música popular Urbana Jazz el Jurado tuvo como criterios de evaluación, los previstos en el Concurso Tema Inédito género Música Popular Urbana jazz 2010 de la siguiente forma:

1. Innovación.
2. Estructura y calidad del tema
3. Calidad del arreglo
4. Lenguaje musical y correspondencia con el género convocado.
5. Contenido de la temática

La Orquesta Filarmónica de Bogotá otorgará DOS MILLONES DE PESOS m/cte (\$2'000.000), al compositor seleccionado como ganador del concurso Tema Inédito Música Popular Urbana Jazz.

Una vez realizada la audición de los temas y analizados los criterios establecidos en la Convocatoria para este concurso, se estableció que ninguno de los siete temas inscritos cumple con el requisito de ser vocal – instrumental.

Sexto: Para la selección del Concurso Mejor Instrumentista del XII Concurso de Interpretación Ciudad de Bogotá Música Popular Urbana Jazz, el jurado tuvo como criterios los previstos en la convocatoria así:

1. Interpretación (afinación, medida, acoplamiento, fraseo)
2. Identidad, afinidad o coherencia con las características técnicas y estilísticas de los géneros.
3. Desempeño escénico.

La Orquesta Filarmónica de Bogotá otorgará UN MILLON DE PESOS m/cte (\$1'000.000), al intérprete seleccionado como ganador del concurso mejor intérprete Música Popular Urbana Jazz.

Una vez realizada la audición de las agrupaciones y sus instrumentistas y analizados los criterios establecidos en la Convocatoria para este concurso, se seleccionaron como destacados los siguientes intérpretes:

No	No. Insc.	Agrupación	Nombre del instrumentista	Instrumento	Puntaje total
1	MPUJ 20	JUAN MANUEL TORO QUINTETO	Jaime Andrés Castillo	Guitarra	4,2
2	MPUJ 32	LA RED	William Pérez	Guitarra	4,2
3	MPUJ 25	SERENDIPIA	Carlos Gómez	Flauta	4,2
4			Andrés Patiño	Batería	4,5
5			Miguel Hidalgo	Contrabajo	4,2
6	MPUJ 38	DOS AGUAS	Juan Ignacio Arbaiza	Batería	4,2
7	MPUJ 19	ETCÉTERA	Juan David Rubio	Batería	4,2
8	MPUJ 34	3 K B Z A S	Carlos Enrique Peralta	Guitarra	4,2
9	MPUJ 16	EFFECT JAZZ	Iván Santiago Hidalgo	Trombón	4,2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

10	MPUJ 07	TRES BUTACAS	Camilo Andrés Vásquez	Guitarra	4,2
----	----------------	--------------	-----------------------	----------	-----

De esta preselección se definió por puntaje como ganador a:

4	MPUJ 25	SERENDIPIA	Andrés Patiño	Batería	4,5
---	----------------	------------	---------------	---------	-----

La presente se expide en Bogotá a los 25 días del mes de Mayo de 2010.



JOSE FERNANDO PERILLA
C.C.79.881.430



DAMIAN PONCE DELEÓN
C.C. 80.084.083



CESAR AUGUSTO MEDINA
C.C. 79.949.506



PLANILLA FINAL DE EVALUACIÓN CONCURSO CICLO DE CONCIERTOS MÚSICA POPULAR URBANA JAZZ 2010

	No. Inscripción	AGRUPACIÓN	REPRESENTANTE	TOTAL
1	MPUJ 20	JUAN MANUEL TORO QUINTETO	JUAN MANUEL TORO	44
2	MPUJ 11	KIKE MENDOZA QUINTETO	ENRIQUE MENDOZA	43
3	MPUJ 07	TRES BUTACAS	CAMILO ANDRÉS VASQUEZ	42
4	MPUJ 32	LA RED	DAVID GONZALEZ	42
5	MPUJ 06	JORGE CURREA JAZZ ENSAMBLE	JORGE IVÁN CURREA	42
6	MPUJ 02	ASDRUBAL	MARIA ANGÉLICA VALENCIA	42
7	MPUJ 25	SERENDIPIA	CARLOS GOMEZ	41
8	MPUJ 38	DOS AGUAS	ALDO FABIÁN JAIMES	41
9	MPUJ 19	ETCÉTERA	JUAN DAVID RUBIO	40
10	MPUJ 23	PUNTO FUSION	GIOVANNY IGUARAN	40
11	MPUJ 31	BOLAEFUEGO	SALOMÉ OLARTE	40
12	MPUJ 29	C.A.L.E JAZZ TRIO	ESTEBAN BARRIOS	39
13	MPUJ 39	CUARTETO MODERNO	GLORIA DÍAZ	39



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

14	MPUJ 28	MONSIEUR PERINE	CAMILO PARRA	38.3
15	MPUJ 04	CAROL QUINTETO JAZZ	CAROL GONZÁLEZ	38
16	MPUJ 33	K-LUMA JAZZ	JOHN JAIRO MEDINA	37
17	MPUJ 09	REAL CHARANGA LATINJAZZ	DANIEL DIAZ	37
18	MPUJ 03	JAZZ FUSION	TITO SANCHEZ	37
19	MPUJ 27	EYELE	URPI BARCO	37
20	MPUJ 18	MIGHTY GROOVE Y LA MELODIA SUBLIMINAL	DIEGO GARCES	37
21	MPUJ 01	ENTRE ORILLAS	JULIÁN CASTRO	37
22	MPUJ 34	BUTA-K	JOHN JAIRO MEDINA	37
23	MPUJ 16	3 K B Z A S	ALEJANDRO LUNA	36
24	MPUJ 22	TUMBANDO JAZZ	JUAN CAMILO PRIETO	36
25	MPUJ 15	EFFECT JAZZ	ADRIAN HIDALGO	35
26	MPUJ 17	CUATROESPANTOS	MARIO LOZANO	35
27	MPUJ 08	EKILATERO TRIO	RICARDO BANVERA	35
28	MPUJ 26	ARTURO ASTUDILLO JAZZ FUSION BAND	ARTURO ASTUDILLO	34
29	MPUJ 21	MC2	ABRAHAM HUERTAS	33





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

30	MPUJ 37	GRUPO COLOMBIANO DE JAZZ CONTEMPORANEO	JUAN IGNACIO ARBAIZA	32
31	MPUJ 12	ALEXANDER CORTES TRIO	ALEXANDER CORTES	31
32	MPUJ 13	ENSAMBLE 21	SERGIO BELTRAN	31
33	MPUJ 30	LA BASE - JAZZ TRIO	CARLOS RENGIFO	No asistió a la audición

